

JUSTICIA



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

Caso High Park Sur abre otro boquete de corrupción inmobiliaria en la CDMX

Exigencia. Víctimas del incendio piden que se investiguen las irregularidades en High Park Sur con el mismo rigor que el *Cártel Inmobiliario*

José Luis Ramos Colín

La construcción irregular de 17 pisos en una edificación de 32 niveles en la alcaldía Coyoacán, abrió un nuevo boquete en el capítulo de corrupción inmobiliaria en la Ciudad de México. En abril murieron dos hombres y decenas de animales de compañía en High Park Sur tras un incendio que, según la representación legal de una de las víctimas, evidenció la corrupción y las deficiencias del edificio de 288 departamentos.

Rodrigo Muñoz, abogado de los familiares del médico Héctor Manuel Marín, quien perdió la vida el 22 de abril tras el siniestro en el piso 24 de la torre A "Olivo", denunció este 7 de julio ante la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la CDMX a constructores y exfuncionarios de la dicha demarcación por el delito homicidio por omisión, a raíz de las deficiencias en materia de

protección civil del inmueble.

"Identificamos varios elementos que permiten suponer actos probablemente constructivos de delito, en el sentido de delitos cometidos por constructores, obviamente con apoyo y con la anuencia de ciertos funcionarios de la alcaldía Coyoacán", explicó a *Publimetro* Muñoz Dromundo.

El representante legal señaló que la muerte del otorrinolaringólogo destapó el caso de corrupción de High Park Sur, ubicado en Periférico sur 5550, la cual no cuenta con licencia de construcción según la respuesta de las autoridades de la administración de Giovanni Gutiérrez Aguilar, a la solicitud de información 092074123001562.

Muñoz Dromundo detalló que las irregularidades se remontan a la administración de Mauricio Toledo Gutiérrez (2012-2015), época en la que se habría

autorizado la construcción.

Sin embargo, los 17 pisos extra son solo la punta del iceberg, pues según la defensa de los familiares de una de las víctimas, las violaciones abarcan la construcción de más de 100 departamentos extra en dos torres que no cumplen con estándares mí-



nimos de protección civil como toma de agua, equipos de protección y extintores, vitales en el siniestro en el que perdieron la vida dos personas.

“No hay toma de agua, no hay equipos de protección y no hay acceso a servicios de emergencia, ¿qué quiere decir? Que si hay que entrar al incendio, no hay agua para pagarlo”, señaló el abogado.

Las demandas de las víctimas

El abogado demandante aclaró que, si bien el actual edil de Coyoacán, Giovanni Gutiérrez, no está involucrado en las irregularidades de los permisos de construcción; sí juega un papel fundamental para frenar el otorgamiento del permiso de uso y habitación de la nueva torre de High Tower Sur.

Según refirió el representante legal, la autorización representaría la misma negligencia que cometieron sus predecesores, incluso cuando el reporte de Protección Civil califica al edificio como de riesgo alto. Aunado a esto, los permisos de construcción de ambas torres únicamente se hicieron para 15 pisos. No obstante, ambos inmuebles se exceden en 17 pisos.

Muñoz señaló que las víctimas del siniestro piden que el edil asuma su rol en la negativa de dicho permiso, se reúna con las víctimas, se pronuncie y condene los actos de corrupción que, aseguró, tienen el mismo *modus operandi* del llamado Cártel Inmobiliario que investiga la FGJ de la CDMX en la alcaldía

Benito Juárez.

Aunque el director general de Gobierno y Asuntos Jurídicos de la alcaldía Coyoacán, Obdulio Ávila, señaló a medios que desde el gobierno de la demarcación no se tapanán actos de corrupción.

No obstante, Muñoz puntualizó que, hasta el momento, la postura de la alcaldía solo ha consistido en “lavarse las manos”, pues cuando se presentó la denuncia el pasado 7 de julio, se hizo llegar a las víctimas un comunicado en el que únicamente se deslindan de la situación.

Por otra parte, el abogado indicó que la principal exigencia es la reparación del daño a las víctimas y que se haga justicia, por lo que piden a las autoridades que se investigue este caso de corrupción con el mismo rigor e insistencia con el que la FGJ se abocó con respecto al Cártel Inmobiliario de la Benito Juárez.

CLAVES

□ El 23 de abril dos personas —entre los que figura un médico y un funcionario de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade)—, así como decenas de animales de compañía, perdieron la vida en el incendio que se propagó en el piso 24 de High Park Sur.

□ De acuerdo con Protección Civil de Coyoacán, la causa del incendio habría sido un cortocircuito. Sin embargo, las investigaciones tras el siniestro revelaron falta de estándares para afrontar incendios.

□ En 2013, Simetric Grupo Inmobiliario obtuvo permisos para construir edificios de 15 pisos en el complejo de High Park Sur; no obstante, construyó dos torres de 32 pisos y más de 480 departamentos con costos superiores a los siete millones de pesos.





Víctimas. La principal exigencia es la reparación del daño a las víctimas y que se haga justicia. / GOOGLE MAPS



LO HALLAN ENCAJUELADO EN CHALCO

Desaparecen y matan a dueño de gasera

SALVADOR TREJO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. - Las Fiscalías de la Ciudad de México y el Estado de México investigan el asesinato de un empresario gasero que desapareció en la alcaldía Iztapalapa y fue encontrado muerto y encajuelado en el municipio de Chalco.

De acuerdo a las primeras investigaciones, Adrián "M", de aproximadamente 45 años de edad, era dueño de varias pipas de gas y junto con su hijo distribuía el combustible en la zona de Iztapalapa, sin embargo, hace unos días desapareció misteriosamente y agentes de la Fiscalía capitalina lo buscaban.

Desafortunadamente, el empresario fue hallado muerto en la cajuela de un vehículo Volkswagen, tipo Jetta Sport, color azul marino, abandonado en la calle Francisco I. Madero, colonia San Martín Cuautlapan, en Chalco.

El hombre se encontraba atado de pies y manos con cinta gris y tenía el pantalón bajado a la altura de las rodillas, además, presentaba claras huellas de tortura.

Las autoridades de la CDMX y Edomex descartaron un secuestro, ya que los responsables no pidieron rescate e investigan si se trató de una venganza en contra del empresario.



FOTOS: ESPECIAL

Así lo localizaron



PUGNAS



Se investiga sino están involucrados otros gaseros en la desaparición y crimen del hombre, ya que existen pugnas por las rutas de distribución





¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

 **@SSC_CDMX**

 **@PolicíaCDMX**

 **@policia_cdmx**

 **Secretaría de Seguridad Ciudadana**

 **@ssc_cdmx**



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD **INNOVADORA**
Y DE **DERECHOS**